



Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

Memoria Anual 2011-2012

del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 14:51

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta		Vinculación
- ADMINISTRADORA DE LA FACULTAD DE FARMACIA	2011-03-30	Secretario	Administradora de la Facultad
- ALFONSO MATE BARRERO	2011-03-30		Profesor Titular de Universidad
- ANA MARIA TRONCOSO GONZALEZ	2011-03-30		Catedrática de Universidad
- CARLOS LOPEZ CARTES	2011-03-30		Profesor Titular de Universidad
- DELEGACION DE ALUMNOS DE FACULTAD DE FARMACIA	2011-03-30		Delegado de Alumnos del Centro
- JOSE MANUEL VEGA PEREZ	2011-02-22	Presidente	Decano
- MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ	2012-09-15		(Externo) Presidente
- MARIA JOSE PERAL RUBIO	2011-03-29		Vicedecana

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar o al menos mantener las Tasas de Rendimiento y de éxito del Título.
- 2.- Disminuir la Tasa de abandono inicial.
- 3.- Aumentar el porcentaje de programas y de proyectos docentes de las asignaturas que se publican en el plazo establecido.
- 4.- Incrementar la demanda del Título.
- 5.- Fomentar la participación del alumnado en los Programas de movilidad.
- 6.- Mejorar los horarios y turnos.
- 7.- Mejorar los espacios, el equipamiento y las infraestructuras en general.
- 8.- Mejorar la atención recibida por el personal de administración y servicios.
- 9.- Mejorar el sistema de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos colectivos.
- 10.- Difundir y mejorar los sistemas de recogida de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.

Acciones de Mejora

A1-158-2012: Mejorar la coordinación de las asignaturas del Grado.

Desarrollo de la Acción: Reuniones de los profesores coordinadores de las asignaturas, con el objeto de consensuar contenidos, competencias, sistemas de evaluación, etc. trasladar propuestas a la CSPE.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Ordenación académica y Posgrado
y Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docente

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones.

Coste: 0

IA1-158-2012-1: Tasas de Rendimiento y de éxito del Título (I07-P01, I05-P01).

Forma de cálculo:

Responsable: Unidad Técnica de Calidad (UTC)

Fecha obtención: 23-09-2013

Meta a alcanzar: Aumentar o al menos mantener las Tasas de Rendimiento y de éxito del Título. Llevar a cabo al menos dos reuniones en el Curso.

IA1-158-2012-2: Valor del ítem P2 de la encuesta de opinión del alumnado, relativo a la coordinación de las asignaturas.

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 23-09-2013

Meta a alcanzar: Aumentar la valoración del ítem P2 de la encuesta de opinión del alumnado.

A2-158-2012: Aumentar la satisfacción del alumnado con el Título.

Desarrollo de la Acción: Incluye el desarrollo de las acciones de los objetivos 1, 5-8.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente

y Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones.
Herramientas informáticas.

Coste: 0

IA2-158-2012-1: Tasa de abandono inicial (I03-P01).

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 28-10-2013

Meta a alcanzar: Disminuir la Tasa de abandono inicial.

A3-158-2012: Transmitir entre el profesorado la importancia de elaborar y publicar, en el plazo establecido, los programas y proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción: A través de los Departamentos y del Centro transmitir la importancia de elaborar y publicar, en el plazo establecido, los programas y proyectos docentes considerados como una herramienta imprescindible y valiosa para la planificación docente y la toma de decisiones.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docente
y Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones.
Herramientas informáticas.

Coste: 0

IA3-158-2012-1: Porcentaje de programas y de proyectos docentes de las asignaturas que se publican en el plazo establecido (I04-P02, I05-P02).

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 06-05-2013

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje de programas y de proyectos docentes de las asignaturas que se publican en el plazo establecido.

A4-158-2012: Divulgar información del Título especialmente en lo que respecta a las distintas salidas profesionales, datos de empleo, situación en el mercado laboral.

Desarrollo de la Acción: Divulgar información sobre el Título mediante: la página Web del Centro, el Salón del estudiante, visitas guiadas en el Centro y a Institutos o Colegios de Enseñanza secundaria.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docente y Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones.
Herramientas informáticas.

Coste: 1.500

IA4-158-2012-1: Demanda del Título (I02-P03)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 28-10-2013

Meta a alcanzar: Aumentar la demanda del Título.

A5-158-2012: Informar mediante distintos medios sobre los Programas de movilidad.

Desarrollo de la Acción: Publicación de los Programas de movilidad de forma más visible, entre otros a través de la página Web del Centro, mediante carteles, Guía del estudiante, cursos de orientación, etc. Por otro lado, requerir de las

Instituciones competentes que faciliten las ofertas sobre los programas. Orientación mediante reuniones de los estudiantes.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas

Recursos necesarios: Aulas o salas de reuniones. Herramientas informáticas.

Coste: 0

IA5-158-2012-1: Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad (I01-P04, I02-P04)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la Tasa de estudiantes que participan en programas de movilidad.

A6-158-2012: Revisión de los horarios y turnos.

Desarrollo de la Acción: Reuniones con los alumnos y profesores para recoger propuestas y planificar horarios y turnos.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado y Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios: Aulas o salas de reuniones.

Coste: 0

IA6-158-2012-1: Valor del ítem P3 de la encuesta de opinión al alumnado y profesorado relativo a horarios y turnos revisados (I01-P07).

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 19-07-2013

Meta a alcanzar: Mejorar los horarios y turnos. Aumentar el valor del ítem P3 de la encuesta de opinión.

- A7-158-2012:** Revisión de los espacios, del equipamiento y de las infraestructuras en general.
- Desarrollo de la Acción: Detectar las necesidades de espacios, equipamiento e infraestructuras en general. Se revisará por parte de los responsables el equipamiento de las aulas y las infraestructuras de las instalaciones y se llevarán a cabo reuniones para recoger con más detalle la opinión de todos los colectivos.
- Objetivos referenciados: 7
- Prioridad: M
- Responsable: Encargado de equipo
y Vicedecano de Infraestructura, Nuevas Tecnologías y Planificación Es
- Recursos necesarios: Material para espacios y equipamiento de aulas.
Aulas y salas de reuniones.
- Coste: 3.000
- IA7-158-2012-1: Valor del ítem P12 de la encuesta de opinión del alumnado relativo a Espacios, del equipamiento y de las infraestructuras revisados (I01-P07).
- Forma de cálculo:
- Responsable: UTC
- Fecha obtención: 28-10-2013
- Meta a alcanzar: Mejorar los espacios, equipamientos e infraestructuras.
Aumento de la valoración del ítem P12 de la encuesta de opinión
-
- A8-158-2012:** Mejorar la atención recibida por el personal de administración y servicios.
- Desarrollo de la Acción: Trasladar propuesta de mejora al Grupo de Mejora de la calidad de los servicios de la Facultad de Farmacia que recoja acciones de mejora para dicho punto. Además, se llevarán a cabo reuniones con el alumnado para recoger con más detalle las dificultades.
- Objetivos referenciados: 8
- Prioridad: M
- Responsable: Administradora del Centro
y Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docentey Vicedecan
- Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones.
Herramientas informáticas.
- Coste: 0
- IA8-158-2012-1: Valor del ítem P9 de la encuesta de opinión del alumnado

relativo a la “La atención recibida por el personal de administración y servicios” (I01-P07).

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 28-10-2013

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del ítem P9 de la encuesta de opinión.
Mejorar la atención recibida por el personal de administración y servicios.

A9-158-2012: Solicitar la revisión del sistema de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos colectivos.

Desarrollo de la Acción: Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado (Director de Formación y Evaluación del Profesorado) la revisión de las preguntas de la encuesta y la inclusión de indicaciones o aclaraciones sobre las preguntas cuando sea necesario.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docente
y Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Herramientas informáticas.

Coste: 0

IA9-158-2012-1: Grado de satisfacción del alumnado con el Título (I01-P07).

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 28-10-2013

Meta a alcanzar: Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con el Título.

A10-158-2012: Difundir entre todos los colectivos la importancia de la realización de las encuestas de opinión para las labores de seguimiento y posterior acreditación del título.

Desarrollo de la Acción: Mediante las reuniones que se lleven a cabo y por correo electrónico.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

y Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docente

Recursos necesarios: Aulas o salas de reuniones. Herramientas informáticas.

Coste: 0

IA10-158-2012-1: Grado de satisfacción de todos los colectivos con el Título (I01-P07, I02-P07, I03-P07).

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 28-10-2013

Meta a alcanzar: Aumentar el grado de satisfacción de todos los colectivos con el Título.

A11-158-2012: Informar sobre la existencia de un buzón físico para recoger sugerencias y/quejas y de Expon@us. Revisar la gestión y tramitación de Expon@us.

Desarrollo de la Acción: Entre otros, a través de la página Web del Centro, difundir la existencia de los buzones físico y electrónico, por parte del Centro y del profesorado, y de la importancia de obtener información sobre el Grado en Farmacia y sobre las necesidades tanto del alumnado como de los profesores. Con ayuda de la UTC, revisar la gestión y tramitación de Expon@us.

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docente y Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Aulas o salas de reuniones. Herramientas informáticas.

Coste: 0

IA11-158-2012-1: Valor del ítem P15 de la encuesta de opinión al alumnado (I01-P07).

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 28-10-2013

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del ítem P15 de la encuesta de opinión al

alumnado.

A12-158-2012: Revisar la página web del Centro.

Desarrollo de la Acción: Revisar y actualizar la información de la página web del Centro acorde a la información existente en la Memoria de Verificación, y mejorar su disponibilidad y accesibilidad.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Administrador de la página web
y Vicedecano de Infraestructura, Nuevas Tecnologías y Planificación Es

Recursos necesarios: Herramientas informáticas.

Coste: 0

IA12-158-2012-1: Valor del ítem P08 de la encuesta de opinión al alumnado del I01-P07.

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 28-10-2013

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del ítem P08 de la encuesta de opinión al alumnado del I01-P07.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	07-03-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Elaboración de un Manual de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso.	El primer día que llegan los alumnos de nuevo ingreso se les entrega un Manual de bienvenida que contiene información muy resumida pero importante y de mucha utilidad para el comienzo del Curso.
2.- Aplicación informática para cambios de grupos.	Solicitudes on-line, (http://farmaplica.us.es/fcg/form.php) para cambios de grupo. Este sistema vía internet ha conseguido: i) aumentar el número de solicitudes pero reducir las esperas en secretaría y facilitar la elaboración de listas, ii) detectar solicitudes “incorrectas” y la necesidad de aclarar los motivos que justifican un cambio de grupo, iii) elaborar una “Normativa de cambios de grupo” indicando expresamente los motivos que justifican un cambio de horario y la documentación que debe aportarse.
3.- Participación de la Facultad de Farmacia como Centro en un proyecto de innovación docente.	Desde el Vicedecanato de Innovación Docente de la Facultad de Farmacia se ha llevado a cabo un proyecto de innovación docente, dentro del I Plan propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, relacionado con la implantación de un sistema de docencia interactiva. El objetivo fue fomentar la utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia. El proyecto implicó a un alto porcentaje del profesorado y de asignaturas. Estos proyectos permiten obtener material y recursos que fomentan la implantación de nuevas metodologías y todo ello contribuye a la mejora de la enseñanza y un aumento en la calidad de la docencia.
4.- Participación en el congreso “IX FORO Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior” (Santiago de Compostela Junio-2012).	Presentación de dos Comunicaciones sobre Innovación docente por parte de la Facultad de Farmacia permite la divulgación de las actividades docentes que se llevan a cabo en dicha Facultad de la Universidad de Sevilla.
5.- Participación en el concurso de simulación de Gestión de la Oficina de Farmacia COFARES pharmagame.	Alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla participaron en la primera Edición de Cofares Pharmagame. En este concurso, en el que competían 225 Equipos de toda España, un equipo de nuestra Facultad, "Farmajoven Sevilla", llegó a la Final para competir con otros 5 equipos.

- | | |
|---|--|
| 6.- Programa de alumnos tutores de la Facultad de Farmacia. Premio del Correo Farmacéutico “Mejores iniciativas de la Farmacia 2011”. | El objetivo principal es que alumnos de los últimos cursos de la carrera (Alumnos Tutores) desarrollen diversas habilidades sociales mientras orientan a alumnos de nuevo ingreso (Alumnos Tutorados) en su proceso de adaptación al entorno universitario. Los Alumnos Tutores están tutelados a su vez por profesores que actúan en calidad de Profesor Tutor y realizan un seguimiento de ambos grupos de estudiantes. Ha sido premiado por el Correo Farmacéutico. |
| 7.- Realización de un taller práctico sobre orientación profesional y formación complementaria. | El taller se impartió en dos sesiones una sobre estrategias y diseño de un CV en el ámbito farmacéutico y otra consistió en una mesa redonda sobre salidas profesionales del farmacéutico en la que participaron jóvenes profesionales de distintos ámbitos farmacéuticos. El objetivo fue informar y orientar a estudiantes de los últimos cursos del Título con vistas al mercado laboral. |
| 8.- Organización escalonada por cursos, para apuntarse a prácticas. | Utilizando la aplicación informática “Sistema de Reserva de Grupos de Prácticas” (SRGP) los alumnos se inscribieron en los grupos de prácticas de todas las asignaturas del Grado de forma escalonada. Previamente se informó el día que se abría la aplicación para cada curso del Grado. |



Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 05-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN FARMACIA

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE FARMACIA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ADMINISTRADORA DE LA FACULTAD DE FARMACIA	2011-03-30	Secretario Administradora de la Facultad
- ALFONSO MATE BARRERO	2011-03-30	Profesor Titular de Universidad
- ANA MARIA TRONCOSO GONZALEZ	2011-03-30	Catedrática de Universidad
- CARLOS LOPEZ CARTES	2011-03-30	Profesor Titular de Universidad
- DELEGACION DE ALUMNOS DE FACULTAD DE FARMACIA	2011-03-30	Delegado de Alumnos del Centro
- JOSE MANUEL VEGA PEREZ	2011-03-30	Presidente Decano
- MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ	2013-01-03	(Externo) Presidente
- MARIA JOSE PERAL RUBIO	2011-03-30	Vicedecana

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

De los 10 objetivos que forman el Plan de mejora se han cumplido 9, lo que supone un 90%. Respecto al objetivo 5 se han realizado acciones de mejora a pesar de que no se ha cumplido, para el próximo curso se vuelve a incluir. Aunque el seguimiento, con detalle, de las acciones que se han llevado a cabo se realiza a través de la aplicación Logros, cumplimentando los resultados de los indicadores asociados a cada acción y evaluando la eficiencia y la eficacia de las acciones de mejora a continuación se detallan evidencias que indican que se han cumplido 9 objetivos del Plan de mejora propuesto el curso pasado:

OBJETIVO 1.- Mejorar o al menos mantener las Tasas de Rendimiento y de éxito del Título.

Aumento de la tasa de éxito del Título en 10,58 %

Aumento de la tasa de rendimiento del Título en 4,05 %

OBJETIVO 2.- Fomentar la difusión del Título.

Se ha revisado y realizado cambios en página Web del Centro, se ha participado en el salón del estudiante de la Universidad de Sevilla, se han realizado visitas guiadas en el Centro mediante las llamadas Jornadas de puertas abiertas a los alumnos de Enseñanza Secundaria y también en el otro sentido visitas por parte de la Vicedecana de Estudiantes a Institutos o Colegios participando en Jornadas de Orientación profesional. Además se ha participado en la Mesa redonda sobre los Títulos de Ciencias de la Salud que organiza el secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla.

OBJETIVO 3.- Mejorar, o al menos mantener, el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.

Aumento del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (valoración de 3,77 a 3,87 sobre 5).

OBJETIVO 4.- Aumentar el porcentaje de programas y de proyectos docentes de las asignaturas que se publican en el plazo establecido.

Aumenta en un 3% el porcentaje de programas y en un 8,69 % los proyectos docentes que se publican en el plazo establecido.

OBJETIVO 5.- Coordinar los programas y proyectos docentes de las asignaturas del Título.

Se han iniciado las reuniones de coordinadores aunque estas se han limitado a los Departamentos.

OBJETIVO 6.- Mejorar las infraestructuras del Centro aumentando los puestos con conexión para ordenadores portátiles y en salas de estudio.

Se ha adecuado un espacio en el anexo de la Facultad de Farmacia para trabajo académico y sala de lectura acondicionada con puntos de conexión para ordenadores lo que implica: Aumento en el número de conexiones para ordenadores en 0,01 y aumento en el número de puestos en sala de estudios en 0,02.

OBJETIVO 7.- Favorecer la motivación del alumnado para la realización de Tesis Doctorales.

La relación Tesis Doctorales/ profesores de la Facultad de Farmacia: en el curso 2010-11 fue 15/27 y en el curso 2011-12 aumentó a 33/49.

OBJETIVO 8.- Fomentar la movilidad del alumnado.

Aumenta la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades en 0,28 %.

OBJETIVO 9.- Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con el Título.

Aumenta el grado de satisfacción de los estudiantes con el título en (valoración de 4,57 a 5,29 sobre

10).

OBJETIVO 10.- Mejorar la gestión de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.

Se ha difundido la existencia del buzón electrónico Expon@us en la nueva Web del Centro, en el Manual de Bienvenida y en la presentación del Acto Académico de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso y en las clases por parte del profesorado. Se ha revisado la gestión del sistema y consultado con la UTC. También se ha difundido la existencia de un buzón físico situado al lado de la Conserjería de la Facultad.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

En respuesta a las observaciones realizadas por la AAC:

1-La información publicada en la web es diferente a la memoria.

Las recomendaciones y deficiencias expuestas sobre la Información pública disponible en la página web del título se abordarán al objeto de su normalización y su unificación por parte de la Universidad tomando como referencia la Memoria de Verificación.

El número de plazas ofertadas no se ha podido reducir nada más que un 5% cada curso, según normativa de la Universidad de Sevilla. De esta forma las plazas que se ofertan se han ido reduciendo progresivamente hasta llegar a lo que se indica en la Memoria de Verificación.

En los programas y proyectos docentes se incluyen, competencias, contenidos, las actividades formativas con su contenido en ECTS, metodologías y sistemas de evaluación y calificación conforme a la Memoria de Verificación. Estos programas y proyectos se publican según se han ido impartiendo los cursos del Grado en Farmacia. Ya se han publicado los de 4º Curso y el curso que viene se hará para 5º y también se incluirán las prácticas externas

2-Proceso de implantación del título.

Todavía no se dispone de datos sobre el Grado en Farmacia para valorar y comparar con los propuestos en la memoria verificada. Se hace una comparación con las Tasas de rendimiento del Título equivalente, la Licenciatura de Farmacia.

La valoración por parte de la Comisión en cuanto al cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación es satisfactoria. En cuanto a la periodicidad, en todos los casos, enseñanzas, profesorado, movilidad, satisfacción de los distintos colectivos implicados, etc.. las evaluaciones son anuales y la Comisión considera que dicha periodicidad es suficiente para la toma de decisiones ya que la duración del Grado en Farmacia es anual y con una/s revisión/es intermedias no se obtendrían valoraciones globales. Para la planificación de las mejoras en base a los resultados también se considera adecuado el plazo de un año. La priorización y programación de las acciones se muestra en el Plan de Mejora. A lo largo del informe anual del curso que se evalúa se incluyen observaciones relativas a los comentarios de la AAC.

3-Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad del Título se ha puesto en marcha y el vigente se encuentra disponible en la página Web de la Universidad de Sevilla. En la Memoria anual se detalla cada procedimiento. La satisfacción de los distintos colectivos implicados es una herramienta que sirve de retroalimentación para la toma de decisiones. Se realizan encuestas de opinión anuales procurando una elevada representatividad. En este curso que se evalúa, 2011-12, se ha observado un aumento en el número de encuestas contestadas por los tres colectivos. Desde el Centro se ha insistido sobre la importancia de realizarlas para el seguimiento del Título.

La Universidad de Sevilla dispone de un buzón electrónico (Expon@us) para la gestión y atención de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones. Para una mayor visibilidad, en la web de la Facultad está incluido el enlace a dicho buzón y se encargará una enara para la entrada del Centro. La Facultad

también dispone de un buzón físico en el que se pueden depositar un formulario en papel para la gestión de quejas y sugerencias. A partir de los resultados obtenidos se planificarán mejoras.

4- Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

(Criterio 5) 1.- Se recomienda establecer mecanismos para facilitar que el alumno adquiriera el nivel B1 al finalizar los estudios de grado (dentro del horario lectivo).

En la Memoria de verificación corregida ya se incluyen: Los criterios son establecidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla a propuesta de la Comisión de Política Lingüística de la Universidad y se basarán en sistemas de reconocimiento a partir de alguna de estas actividades:

- a) Reconocimiento del nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas.
- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla.
- c) Enseñanzas propias del Grado impartidas en una lengua extranjera.
- d) Estancias en Universidades extranjeras dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla cuenta con un Instituto de Idiomas en el que se imparten enseñanzas en cuatro niveles diferentes de inglés, francés, alemán, italiano, portugués, griego, ruso, árabe, japonés y chino que serán incluidas en el suplemento al Título caso de ser realizadas.

Desde la Facultad de Farmacia se informa y orienta al alumnado sobre este sistema, utilizando todos los medios disponibles. Además, se va a comenzar a impartir algunas asignaturas del Grado en Farmacia en inglés.

2. Se recomienda diferenciar de forma clara las competencias que puede adquirir el estudiante para cada asignatura de farmacología de forma que guarden relación con los contenidos descritos en el módulo o materia.

En la Memoria de verificación corregida ya se incluye. Además, las competencias que puede adquirir el estudiante para cada asignatura de farmacología se indican en los programas y proyectos docentes. Estos se publicarán el curso que viene cuando se imparta el 5º Curso del Grado en Farmacia.

(Criterio 6) 2.- 1. Se recomienda completar la información sobre personal docente, el área de conocimiento y asignatura a impartir, su experiencia docente e investigadora para considerar su adecuación al plan de estudios.

En la Memoria anual se incluye información general sobre personal docente y su adecuación al plan de Estudios. En el Procedimiento 03 se analiza lo relativo a este punto. Además, la información actualizada del profesorado y las asignaturas que imparte se encuentran en la Web del Centro y en la Guía de la Facultad. Y la información actualizada sobre su actividad investigadora se puede consultar a través del Sistema de Información sobre Investigación en la Universidad de Sevilla (SISIUS) <https://investigacion.us.es/sisius>. En general, el criterio prioritario es su especialización, haciendo énfasis en aspectos sanitarios y de la salud humana.

(Criterio 9) 3.- Responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Título

1. Se recomienda incorporar algún representante de los grupos de interés externos, por la importante función que pueden desempeñar estos agentes en el seguimiento y mejora de las titulaciones. Asimismo, con el objetivo de garantizar la máxima transparencia, y se especifiquen los requisitos y criterios de selección de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, así como de sus suplentes. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios para la extinción del título

El Sistema de Garantía de Calidad del Título incluye estas recomendaciones.

Destacar que se ha incorporado a la CGCT una persona ajena al Centro tanto en la Comisión Titular como en la Suplente. En la Comisión Titular la Persona Ajena al Centro es el Presidente del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla. En la Comisión Suplente el Vicepresidente de CECOFAR. La primera es una Corporación que representa a los profesionales farmacéuticos de la provincia de Sevilla y la segunda es un Centro de Distribución Farmacéutica, ambas tiene directa relación con la profesión farmacéutica y colaboran estrechamente con la Facultad de Farmacia.

Los criterios de selección de los miembros de la Comisión se basan en la representación de cada colectivo y dentro del profesorado uno por cada una de las grandes áreas del Grado en Farmacia. Así,

además de una persona ajena al Centro, el Decano o el Vicedecano en quien delegue preside la Comisión, 3 profesores, un miembro del personal de administración y servicios y un representante del alumnado.

Los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados se obtienen del análisis de las encuestas de opinión realizadas anualmente a los distintos colectivos.

2. Se recomienda adaptar los criterios para la extinción, al título presentado.

Esta información aparece recogida en el Procedimiento 09 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación docente, como delegada y representando al Sr Decano, introduce los datos por parte del Centro y envía, con suficiente antelación, los datos al resto del equipo Decanal y a los miembros de la CGCT mediante correo electrónico para que los analicen y se hagan propuestas a través de este mismo medio. Analizados los datos y con las propuestas, la CGCT se reúne el día 5 de Febrero de 2013 elabora el informe anual en el que se incluyen los puntos fuertes y débiles, las acciones de mejora y las buenas prácticas. Asisten a la reunión todos los miembros de la CGCT de Grado en Farmacia. Después de la reunión se introduce la información en la aplicación LOGROS y se envía a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (CSPE) que se reúne el 22 de Febrero de 2013. Las recomendaciones y/o modificaciones sugeridas por dicha comisión se incluyen en el Informe anual. Se levanta acta de los acuerdos alcanzados en dichas reuniones.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	5.78%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	86.57%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	64.63%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.43
I11-P01	NOTA DE CORTE	7.31
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	301

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Las tasas de éxito y de rendimiento del título de Grado en Farmacia suponen un alto porcentaje y han aumentado respecto al curso anterior. Se observa que la tasa de rendimiento del Grado en Farmacia ha sido mayor cuando se compara con la media obtenida de los últimos cuatro cursos en la Licenciatura equivalente (Licenciatura de Farmacia) (53%). Todavía no se dispone

de datos (Tasas de éxito, abandono y eficiencia del Título) sobre el Grado en Farmacia para valorar y comparar con los propuestos en la memoria verificada.

Se observa que un pequeño porcentaje de estudiantes no se matriculan en los dos cursos siguientes al de su ingreso. Se proponen acciones de mejora que se indican en el procedimiento nº 7.

El número de plazas ofertadas y por tanto el número de estudiantes de nuevo ingreso en el título se ha ido reduciendo conforme a la normativa de la Universidad de Sevilla que sólo permite un 5% cada Curso Académico y en este curso ya se alcanza el valor establecido en la Memoria de Verificación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La Tasa de rendimiento del Título es mayor que la media de las obtenidas en la Licenciatura equivalente (Licenciatura de Farmacia).
2	Las Tasas de éxito y de rendimiento del Título suponen un alto porcentaje y se observa un aumento cuando se comparan con las de los dos cursos anteriores.
PUNTOS DÉBILES	
1	Un pequeño porcentaje de estudiantes no se matriculan en los dos cursos siguientes al de su ingreso.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar o al menos mantener las Tasas de Rendimiento y de éxito del Título.
2	Disminuir la Tasa de abandono inicial.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.87
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	95.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	38.46%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	

I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	59.11%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	44.83%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	48.28%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	60.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

La valoración por parte de la Comisión en cuanto al cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación es satisfactoria. En general, considera que hasta ahora se han cumplido las expectativas con respecto al Título de Grado en Farmacia. Con respecto la periodicidad, las evaluaciones son anuales y la Comisión considera que dicha periodicidad es suficiente ya que la duración de cada curso es anual, con una/s revisión/es intermedias no se obtendrían valoraciones globales.

Respecto a la evolución de los indicadores de este procedimiento, en general, se observa un aumento, con respecto a los cursos anteriores. Sigue siendo algo bajo el porcentaje de proyectos docentes que se publican en el plazo establecido por lo que se proponen acciones para mejorar este indicador. Destacar la valoración de los estudiantes con la actuación docente del profesorado que es satisfactoria y aumenta respecto a los cursos anteriores. Presentan altos porcentajes los indicadores relacionados con la participación del profesorado en acciones relacionadas con la planificación de la docencia (programas) y en las convocatorias de la propia Universidad de Sevilla (I Plan propio de Docencia) que fomentan la innovación docente, la mejora continua y la renovación de las metodologías docentes. Aunque la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla dispone de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas propuestas en la Memoria de Verificación, estas convocatorias suponen una contribución de material y recursos para implantar algunas metodologías como las relacionadas con la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la docencia. Todo ello contribuye a la mejora de la enseñanza y un aumento en la calidad de la docencia.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	La valoración de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado es satisfactoria y aumentó ligeramente con respecto a los cursos anteriores.
2	Aumento del porcentaje de programas y de proyectos docentes de asignaturas que se publican en el plazo establecido.
3	Aumento de la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia, formativas y en proyectos de innovación docente.
4	Aumento del número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.
5	Todas las asignaturas del Título utilizan la Plataforma de Enseñanza Virtual.
6	No hay quejas o incidencias ni ningún recurso de apelación.

PUNTOS DÉBILES

1	El porcentaje de proyectos docentes que se publican en el plazo establecido no llega a ser satisfactorio.
---	---

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Aumentar el porcentaje de programas y de proyectos docentes de las asignaturas que se publican en el plazo establecido.
---	---

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	99.32%
I02-P03	DEMANDA	42.57%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	65.13
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	10.17
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	79.31%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	19.70%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	40.89%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	72.41%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	2.46%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	83.25%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	66.59%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	6.21%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,12
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,05
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,085

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

En relación a los indicadores del 5 al 12, destacar que, con respecto a los cursos anteriores, estos indicadores que estarían relacionados con la adecuación del profesorado aumentan o se mantienen en un alto porcentaje. Así son elevados los porcentajes de profesores Doctores, con vinculación permanente, participantes en grupos de investigación PAIDI y con sexenios reconocidos, sin embargo, disminuye la participación del profesorado en la dirección de Tesis Doctorales, aunque lo que se registra en el Centro es que la relación Tesis Doctorales/ profesores en el curso 2010-11 fue 15/27 y en el curso 2011-12 aumentó a 33/49. La Comisión opina que resulta difícil el análisis de estos datos a la hora de comparar con los cursos académicos anteriores ya que se trata de poblaciones distintas, los profesores implicados pueden ser distintos y/o haber cambiado su situación, por ejemplo de profesor Titular a Catedrático. Los resultados en sí tampoco serían muy indicativos y tantos datos resultan algo engorrosos. Esto mismo ha sido debatido en otras Comisiones de otros títulos que se imparten en la Facultad de Farmacia llegando a la misma conclusión. Se propone a la UTC revise los indicadores de este procedimiento, quizás dejando los indicadores 5, 8 y 11.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**PUNTOS FUERTES**

1	Se han ocupado todas las plazas ofertadas.
2	Aumenta la dedicación lectiva del estudiante con respecto al curso anterior.
3	Aumentan los créditos por profesor con respecto al curso anterior.
4	Aumenta el porcentaje de profesorado con vinculación permanente implicado en el Título con respecto al curso anterior.
5	Aumenta el porcentaje de sexenios reconocidos al profesorado con respecto al curso anterior.
6	Se ha aumentado el número de puestos en sala de estudios.

PUNTOS DÉBILES

1	Disminuye ligeramente la demanda del título con respecto al curso anterior, ya que disminuye el porcentaje de estudiantes que eligieron el grado de Farmacia como 1ª opción.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Aumentar la demanda del Título mediante su difusión.

P04: Análisis de los programas de movilidad

	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	3.60%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	4.00
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

El porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades es algo bajo, aunque aumenta ligeramente respecto al curso anterior. Hay que tener en cuenta que tenemos cursando 1º, 2º y 3º del Grado en Farmacia, los estudiantes suelen incorporarse en los cursos superiores 4º ó 5º. En el otro sentido la no participación en los programas de movilidad puede ser debido a que se necesita un número de créditos superados para solicitarlo. Añadir que recientemente se han producido recortes en las ayudas y se han eliminado algunos programas.

No se puede valorar la satisfacción de los estudiantes procedentes de otras Universidades, ya que sólo hay un alumno encuestado, sin embargo se registran 30 estudiantes procedentes de otras Universidades.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Aumenta la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Informar mediante distintos medios sobre los Programas de movilidad.
2	Mejorar la gestión del sistema de recogida de encuestas para valorar el nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades.

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D

I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Aunque no procede analizar los indicadores de este procedimiento porque aun no se han llevado a cabo prácticas externas (prácticas Tuteladas en el Grado de Farmacia) la Comisión traslada la propuesta de los estudiantes de 4º Curso del Grado en Farmacia que solicitan que se puedan realizar en el primer cuatrimestre del curso aunque en la Memoria de Verificación se contempla en el segundo cuatrimestre. Se justifica además porque dado que llegan estudiantes adaptados de la Licenciatura se dan casos en que en el primer cuatrimestre sólo cursan una o dos asignaturas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.29
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.27
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.30

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

La valoración del título por parte del alumnado es satisfactoria. Se observa un ligero aumento respecto al curso pasado. En relación a cada una de las variables, se observa un aumento generalizado de todas ellas. En algunos casos particulares, la valoración por parte de los estudiantes no llega a ser satisfactoria, así, se proponen acciones de mejora relativas a esos puntos. Por otro lado, se observa que un significativo número de estudiantes señala la opción de “no sabe/no contesta” la Comisión opina que los estudiantes no han entendido bien sobre qué se pregunta o quién es el responsable en concreto sobre el que se les preguntaba y esto quita objetividad a las valoraciones. Además, si los estudiantes han tenido alguna mala experiencia esto se ha reflejado en varios puntos de la encuesta.

La Comisión opina que las fechas en la que se realizan las encuestas de opinión no son las más adecuadas sobre todo para responder a algunos ítems como el 14 y el 16, al menos para estos, debería ser al final del Curso. Estas cuestiones tampoco serían las más adecuadas para preguntar a alumnado del 2º curso del Título, quizás a alumnos de Cursos superiores que pueden hacer una valoración más global del Título .

La valoración del título por el profesorado sigue siendo satisfactoria, aunque disminuye ligeramente. Destacar que ha aumentado el número de profesores que han realizado la encuesta, 28 de un total de 177 profesores, el curso pasado sólo la realizaron 8 de un total de 178 profesores implicados en el Grado de farmacia. De todos los ítems el peor valorado por el profesorado hace referencia al tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas tecnologías docentes, así se proponen acciones de mejora relativas a este punto.

En el caso de la valoración del título por parte del personal de administración y servicios también ha aumentado considerablemente la representación, este curso han opinado once personas y en el curso pasado sólo una. Además aumentó la satisfacción con el Título.

La comisión, basándose en el análisis de las encuestas de opinión de los estudiantes, del profesorado y del personal de administración y servicios propone una serie de acciones de mejora. La mayoría surgen de las valoraciones menos satisfactorias que se observan en la encuesta.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La valoración de los estudiantes con el Título es satisfactoria y se observa que aumentó con respecto al curso anterior.
2	Se mantiene en satisfactoria la valoración del título por parte del profesorado y del personal de administración y servicios.
3	Aumentado el número de profesores y de personal de administración y servicios que han realizado la encuesta.
PUNTOS DÉBILES	
1	Algunos ítems de la encuesta muestran que la valoración por parte de los estudiantes no llega a ser satisfactoria.
2	El grado de satisfacción del profesorado respecto algunos ítems de la encuesta disminuye.
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	Mejorar la coordinación de las asignaturas del Grado en Farmacia. Reuniones de los profesores coordinadores de las asignaturas, con el objeto de consensuar contenidos, competencias, sistemas de evaluación, etc.
2	Revisión de los horarios y turnos. Mediante reuniones con los alumnos y profesores y comunicación por correo electrónico, recoger propuestas y planificar horarios y turnos.
3	Trasladar propuesta de mejora respecto a "La atención recibida por el personal de administración y servicios" al Grupo de Mejora de la calidad de los servicios de la Facultad de Farmacia. Reuniones con el personal de administración y servicios para hacer propuestas.
4	Revisión de los espacios, del equipamiento y de las infraestructuras en general. Mediante reuniones y comunicación por correo electrónico para recoger con más detalle la opinión de todos los colectivos.
5	Mejorar la gestión del sistema de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos colectivos. Revisar las preguntas de la encuesta además de incluir indicaciones o aclaraciones cuando sea necesario.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	66.67%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No se han recogido quejas y el número de incidencias recogidas es bajo, 3 en total, de las cuales una no se resolvió en el plazo establecido. Esto se puede explicar porque el sistema recoge información de distintos tipos y diferentes Títulos que se imparten en el mismo Centro, a veces la tramitación resulta algo complicada.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- | | |
|---|---|
| 1 | Bajo número de incidencias, 3 en total. |
|---|---|

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|---|
| 1 | No se han resuelto todas las incidencias en el plazo establecido. |
|---|---|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|--|
| 1 | Mejorar el/los sistemas de gestión de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. |
|---|--|

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	7.69
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.23
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.38
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.44

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

Toda la información relacionada con el Título se encuentra en la web del centro. Respecto a la información de la Memoria de Verificación, sobre 4º y 5º curso del Grado en Farmacia y relativo a competencias, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación y prácticas externas se publican en la Web según se han ido impartiendo los cursos del Grado en Farmacia. Es entonces cuando se publican los programas y proyectos docentes.

También toda la información del Título se encuentra en la Guía del Estudiante que se entrega a principio de curso en formato papel. Éste formato resulta muy cómodo y de fácil manejo para el alumnado. Las valoraciones sobre la opinión de los distintos colectivos es difícil de analizar, no se pueden identificar puntos débiles concretos porque la encuesta de opinión no indica el tipo de dificultades encontradas, sería bueno tener más detalles, y para ello, se recabará información mediante las reuniones que se realicen dentro de las acciones de mejora del indicador 01 del procedimiento 07.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Aumenta el acceso a la información del Título disponible en la web respecto al curso anterior.
2	Aumenta el nivel de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título en la web por parte de todos los colectivos. En el caso de los estudiantes en este curso la valoración ha sido satisfactoria, aunque sólo ligeramente mayor de 5.

3	No hay quejas ni incidencias sobre la información del Título disponible en la web.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Revisar los contenidos de la página Web del Centro.
2	Divulgar información del título especialmente en lo que respecta a las distintas salidas profesionales, datos de empleo y situación en el mercado laboral. Los medios a utilizar serían: la página Web del Centro, el Salón del estudiante, visitas guiadas en el Centro y a Institutos o Colegios de Enseñanza secundaria.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	90

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

El plan de mejora propuesto se ha cumplido en un 90 % al igual que el del curso pasado. El seguimiento se ha llevado a cabo a través de la aplicación Logros.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Se han cumplido 9 de los 10 objetivos que componen el Plan de mejora y se han llevado a cabo o al menos iniciado todas las acciones de mejora.
PUNTOS DÉBILES	
1	No se ha cumplido el Plan de Mejora en su totalidad.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Cumplir con todos los objetivos del Plan de mejora y en los plazos establecidos.

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Elaboración de un Manual de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso.	El primer día que llegan los alumnos de nuevo ingreso se les entrega un Manual de bienvenida que contiene información muy resumida pero importante y de mucha utilidad para el comienzo del Curso.
2	Aplicación informática para cambios de grupos.	Solicitudes on-line, (http://farmaplica.us.es/fcg/form.php) para cambios de grupo. Este sistema vía internet ha conseguido: i) aumentar el número de solicitudes pero reducir las esperas en secretaría y facilitar la elaboración de listas, ii) detectar solicitudes “incorrectas” y la necesidad de aclarar los motivos que justifican un cambio de grupo, iii) elaborar una “Normativa de cambios de grupo” indicando expresamente los motivos que justifican un cambio de horario y la documentación que debe aportarse.
3	Participación de la Facultad de Farmacia como Centro en un proyecto de innovación docente.	Desde el Vicedecanato de Innovación Docente de la Facultad de Farmacia se ha llevado a cabo un proyecto de innovación docente, dentro del I Plan propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, relacionado con la implantación de un sistema de docencia interactiva. El objetivo fue fomentar la utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia. El proyecto implicó a un alto porcentaje del profesorado y de asignaturas. Estos proyectos permiten obtener material y recursos que fomentan la implantación de nuevas metodologías y todo ello contribuye a la mejora de la enseñanza y un aumento en la calidad de la docencia.
4	Participación en el congreso “IX FORO Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior” (Santiago de Compostela Junio-2012).	Presentación de dos Comunicaciones sobre Innovación docente por parte de la Facultad de Farmacia permite la divulgación de las actividades docentes que se llevan a cabo en dicha Facultad de la Universidad de Sevilla.
5	Participación en el concurso de simulación de Gestión de la Oficina de Farmacia COFARES pharmagame.	Alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla participaron en la primera Edición de Cofares Pharmagame. En este concurso, en el que competían 225 Equipos de toda España, un equipo de nuestra Facultad, "Farmajoven Sevilla", llegó a la Final para competir con otros 5 equipos.

6	Programa de alumnos tutores de la Facultad de Farmacia. Premio del Correo Farmacéutico “Mejores iniciativas de la Farmacia 2011”.	El objetivo principal es que alumnos de los últimos cursos de la carrera (Alumnos Tutores) desarrollen diversas habilidades sociales mientras orientan a alumnos de nuevo ingreso (Alumnos Tutorados) en su proceso de adaptación al entorno universitario. Los Alumnos Tutores están tutelados a su vez por profesores que actúan en calidad de Profesor Tutor y realizan un seguimiento de ambos grupos de estudiantes. Ha sido premiado por el Correo Farmacéutico.
7	Realización de un taller práctico sobre orientación profesional y formación complementaria.	El taller se impartió en dos sesiones una sobre estrategias y diseño de un CV en el ámbito farmacéutico y otra consistió en una mesa redonda sobre salidas profesionales del farmacéutico en la que participaron jóvenes profesionales de distintos ámbitos farmacéuticos. El objetivo fue informar y orientar a estudiantes de los últimos cursos del Título con vistas al mercado laboral.
8	Organización escalonada por cursos, para apuntarse a prácticas.	Utilizando la aplicación informática “Sistema de Reserva de Grupos de Prácticas” (SRGP) los alumnos se inscribieron en los grupos de prácticas de todas las asignaturas del Grado de forma escalonada. Previamente se informó el día que se abría la aplicación para cada curso del Grado.

5. Valoración del proceso de evaluación

La Unidad técnica de Calidad (UTC) de la Universidad de Sevilla fue consultada varias veces a lo largo del proceso de elaboración del Informe Anual. Agradecer su visita al Centro ya que nos resolvió dudas y nos prestó su apoyo en todo el proceso de análisis de datos. La aplicación informática LOGROS de la Universidad de Sevilla nos facilitó el proceso de seguimiento del desarrollo del Título. Respecto al documento Informe anual que se genera a través de dicha aplicación, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio propone las siguientes sugerencias: i) incluir los datos de los cursos anteriores para ver la evolución del Título más fácilmente, ii) algunas casillas aparecen con una raya que no se sabe qué significa, sería bueno poner un cero si es que no hay o sin determinar o no procede como en otros casos, iii) poner número de páginas vi) cuidar la obtención de los datos, en algunos casos son erróneos.

La Universidad de Sevilla está en línea con los procedimientos establecidos aportando una visión global alineada con el proceso general ya que cumple el compromiso adquirido realizando las tareas en tiempo y forma. Además, se encuentra definitivamente convencida de la utilidad del procedimiento y ha puesto en marcha actividades enfocadas a favorecer la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla y ayuda a los Centros dentro del II Plan Propio de Docencia para garantizar este objetivo.